INFORME DEL CONTRATISTA

Barranquilla, 22 de octubre de 2025

Señora
YASMIN DEL CARMEN RICO DE LA CRUZ
Rectora
IE Distrital Villas de San Pablo

ASUNTO: INFORME CONTRATO

Yo, **HIPATIA YUDY CUARTAS BERMUDEZ** en mi condición de contratista, según contrato establecido con la IE Distrital Villas de San Pablo, bajo el contrato No. **027-2025**, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas durante octubre de 2025, de acuerdo con las obligaciones señalada en el contrato, de la siguiente manera:

OBLIGACION 1: Se cumplió con las normas establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 20017, Ley 1082 de 2015 y las normas que los reemplacen, modifiquen y sustituyan.

OBLIGACION 2: Se cumplió de buena fe con el objeto contractual según acta de Supervisión adjunta, y se asumieron los gastos y riesgos propios del contrato establecido, se presentaron los servicios en los términos y condiciones requeridas por el contratante y con las demás obligaciones que se derivan de la naturaleza del contrato.

LABOR REALIZADA: suministrar sesenta (60) vestuario de Carnaval de la Comparsa La Gozadora para los estudiantes de Villas de San Pablo. Compuesto por una falda corta, una capa amplia y ligera en colores amarillo, azul y rojo, un enterizo corto y cubierto de lentejuelas







Hipatia Cuartas B.
HIPATIA YUDY CUARTAS BERMUDEZ
C.C. No. 32.794.264